



## CONTRATACIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS

20\Agosto\2021

### CONTRATACIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL.

Por Decreto de Alcaldía nº 299/2021, de fecha 30 de abril de 2021, se solicitó al Instituto Aragonés de Empleo una subvención para la contratación de cuatro personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil para el proyecto denominado “CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA VIARIA Y OTROS SERVICIOS PERSONALIZADOS DE PROXIMIDAD”, con cargo a la convocatoria para la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil prevista en la Orden EPE/282/2021.

Este proyecto fue promovido por el INAEM al amparo de la Orden EPE/282/2021, de 25 de marzo, de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, por la que se convocaban para el año 2021 las subvenciones a otorgar por el INAEM en el ámbito de colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, Universidades y entidades sin ánimo de lucro.

Entre los objetivos de este programa destaca la reducción de la tasa de desempleo de las personas jóvenes menores de 30 años de la localidad, mejorando la empleabilidad de este colectivo apoyando su contratación.

Para la ejecución de este proyecto han sido contratados un total de **4 jóvenes** con las categorías de *operarios de limpieza viaria y auxiliar de educación infantil* durante un periodo de **9 meses** cada uno.

Estos contratos laborales han sido **subvencionados por el Gobierno de Aragón a través del INAEM** en el marco del Programa operativo de Empleo Juvenil. Además, la subvención obtenida por estas contrataciones es objeto de cofinanciación de la Unión Europea a través de la iniciativa de Empleo Juvenil en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020. Este proyecto ha sido subvencionado por la cantidad de **34.002,36 €**.